



1. DATOS BÁSICOS DEL TFG:

Título: Nanotecnología para el tratamiento de las patologías degenerativas de la retina

Descripción general (resumen y metodología):

Debido al envejecimiento de la población mundial, el cuidado ocular se ha convertido en un reto para los sistemas de salud. Aunque muchas de las discapacidades visuales se pueden aminorar mediante tratamientos y rehabilitación visual individualizado con respecto a su enfermedad, aún hay muchas enfermedades que no se pueden mitigar ni curar. Por ello es muy importante el desarrollo de nuevas técnicas biomédicas que nos ayuden a ampliar el número de patologías curables. Resaltar que las afecciones oculares que pueden ocasionar discapacidad visual o ceguera por diferentes enfermedades degenerativas son entre otras: la retinosis pigmentaria, la retinopatía diabética o la degeneración macular asociada a la edad (DMAE). Un desafío que enfrentan los científicos cuando hablamos de enfermedades degenerativas de la retina, es como acceder a la retina atravesando todas las barreras y rehuendo de los efectos adversos. Por ello el tratamiento nanotecnológico es el más investigado actualmente debido a la biocompatibilidad, a la liberación controlada y otras capacidades que podrían ser en un futuro la cura para muchas enfermedades sin tantos efectos adversos.

Tipología: Trabajos bibliográficos sobre el estado actual de una temática relacionada con el Grado.

Objetivos planteados:

En este proyecto, se propone la redacción de una revisión bibliográfica sobre el estado del arte de las estrategias nanotecnológicas (nanopartículas) para el tratamiento de patologías degenerativas de la retina.

Bibliografía básica:

Nalin J. Mehta and Sachin N. Mehta, Nanotechnology in Retinal Disease: Current Concepts and Future Directions, J. Ocul. Pharmacol. Ther. 2024; 40(1): 3-12. doi: 10.1089/jop.2023.0083

Recomendaciones y orientaciones para el estudiante:

Plazas: 1

2. DATOS DEL TUTOR/A:

Nombre y apellidos: MATTIA BRAMINI

Ámbito de conocimiento/Departamento: BIOLOGÍA CELULAR

Correo electrónico: mbramini@ugr.es

3. COTUTOR/A DE LA UGR (en su caso):

Nombre y apellidos:

Ámbito de conocimiento/Departamento:

Correo electrónico:

4. COTUTOR/A EXTERNO/A (en su caso):

Nombre y apellidos:

Correo electrónico:

Nombre de la empresa o institución:

Dirección postal:

Puesto del tutor en la empresa o institución:

Centro de convenio Externo:

5. DATOS DEL ESTUDIANTE:

Nombre y apellidos:

Correo electrónico: